

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

Exaltación del Derecho

Cuanto hayan leído en los periódicos la información de Roma dando cuenta de la salida del Papa del Vaticano, por primera vez, después de cincuenta y nueve años de prisión, o sea desde el día en que se consumó el mayor ultraje al derecho que han presenciado los siglos; cuanto hayan leído, digo, aquella información, el desfile procesional, la Guardia Suiza, los camareros secretos, el personal de las oficinas y Congregaciones, los Obispos y Arzobispos y la Corte pontificia, los cardenales y luego, siguiendo los altos funcionarios de la ciudad vaticana el Soberano Pontífice en la silla gestatoria llevando el Santísimo en sus augustas manos, habrá sentido más que la emoción, el calor de lo sublime; y si esto acontece a tan larga distancia, viendo las cosas con los ojos de la imaginación, sin que actúe inmediatamente sobre los espíritus el ambiente y el paisaje, figúrese el lector lo que habrá acontecido a los cientos de miles de almas que en la grandiosa plaza de San Pedro han asistido en espíritu y en verdad al acto inolvidable y han podido dar rienda suelta a sus amores y entusiasmos de creyentes y de hijos amantísimos exclamando al Padre espiritual, al Vicario de Cristo, sin las cadenas morales con que aparecía cargado desde la iniquidad de la brecha de la Puerta Pia, rotas después del gran triunfo del derecho que representa el Tratado de Letrán.

Porque esa es ante todo y sobre la representación del acto magnífico, sublime e incomparable de ayer: la exaltación del derecho, y no granjeada por las artes de la violencia que al fin triunfa en una coyuntura favorable poniendo el cuchillo o el pie sobre el cuello del usurpador: es el derecho que triunfa esperando y no transigiendo; es el derecho que prefiere la corona de espinas cumpliendo el deber a la corona de piedras preciosas discernida como premio a la flaqueza y a la deserción. Manteniendo un derecho de tan claro y limpio origen durante sesenta años con los *non possumus* de Pío IX, de León XIII, de Pío X, de Benedito XV y de Pío XI, sin sombra ni penumbra de claudicación en cuanto significa la libertad e independencia del soberano Pontífice necesarias para el cumplimiento de su divina misión, el derecho debía triunfar para que tuviera término la afrenta inculcable que había recibido y que poderes masónicos o esclavos y stervus de las logias renovaban constantemente.

Como católicos incondicionalmente adheridos a la Santa Sede y como hombres amantes del derecho creemos que debe señalarse con piedra blanca el día de ayer. Grandes culpas ha costado ya el siglo XX, pero sin duda constituirá una de sus inmensas y más legítimas glorias el que durante él, en este año por tal suceso perdurablemente memorable, de 1929, se hayan reconocido y proclamado los derechos sagrados del Papa, los derechos de la Iglesia de Dios.

MIGUEL PENAFLOR

JUNTA
de Protección a la Infancia
NUMERO PREMIADO AYER

27

De Sociedad

NOTAS VARIAS

El próximo miércoles día 31 a las seis de la tarde se celebrará en la Iglesia parroquial castreña de Santo Domingo la boda de la bellísima y distinguida señorita Carmencita González y González, hija del Excmo. Sr. Comandante General de este Arsenal, con el ilustrado oficial de la Aviación militar don Fernando Bauleto.

—Han ingresado en la Academia General militar el hijo del Coronel del Regimiento Cartagena, señor Chacón, y don Julio Iglesias Lizana, hijo del Capitán de Fragata don Julio.

LETRAS DE LUTO

Con motivo de cumplirse ayer el cuarto aniversario del sentido fallecimiento de la que fué en vida virtuosa y distinguida señora doña Josefina Torres López, de Hidalgo, se celebraron misas en sufragio de su alma en la parroquia castreña de Santo Domingo.

Los numerosos concurrentes reiteraron su pésame a la distinguida familia de la finada a la que renovamos nuestro sentimiento, especialmente a su hermano don Alfonso Alcalde de esta ciudad.

La traida de aguas

Mañana a las doce celebrará su reunión mensual el Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento.

Mejora para Cartagena

En el último Consejo de ministros se autorizó al ministro de Fomento para sacar a subasta la construcción de un trolgado en el muelle de Alfonso XII.

La obra constituye una nueva mejora para la ciudad, y su presupuesto asciende a una importante cantidad, cuya inversión proporcionará trabajo a bastantes obreros.

Gran Exposición

de Gramófonos Casaú.
Gran colección de aparatos La Voz de su Amo, Odeón, Decca y Pantofos.

Información de Ejército

Se abre un curso para proveer 230 plazas de Alumnos en la Escuela Automovilista del Ejército entre clases e individuos de tropa del Ejército.

—Se dispone se presenten en la Dirección General de Seguridad antes del 5 de Agosto los tenientes de Infantería don Angel Soría Zelayeta y don Blas Milla Rivas, para el examen previo de ingreso en el cuerpo de Seguridad.

—Se concede el premio de 1000 pesetas por llevar diez años de empleo al capitán del regimiento Cartagena don Antonio González Olivares.

De la solución del conflicto de la Constructora

El alcalde accidental señor Mediavilla, accediendo gustoso al ruego que le hicieron los obreros de la Constructora que le han visitado para testimoniar su gratitud a cuantos han laborado en la solución del problema planteado, e interpretando el sentir del Ayuntamiento y de la ciudad ha cursado los siguientes telegramas:

«Murcia.—A Gobernador Civil.—El Alcalde.

Comisión obreros Constructora en cargame reiterar Vuestro su profundo reconocimiento por tan cariñoso y como eficaz ayuda prestada para solución crisis trabajo Astilleros. Reitero igual reconocimiento nombre Ayuntamiento y Ciudad donde reina gran alegría y saludole afectuosamente».

«Madrid.—A Presidente Consejo de Ministro.—El Alcalde.

Comisión obreros Constructora re presentación compañeros visitaronme para rogarme transmitiere Vuestro y Gobierno entero profunda gratitud se le debe por rápida y patriótica solución crisis trabajo amenazaba esta Factoría. En nombre de Ayuntamiento y Ciudad que hallanse llenos de júbilo envío también Vuestro testimonio reconocimiento debemoste todos por beneficios reporta a España su solución. Saludole afectuosamente».

«Madrid.—A Ministro de Marina.—El Alcalde.

Nombre Cartagena entera y singularmente en el Ayuntamiento y obreros Constructora que así me lo rogaron por medio Comisión visitóme efecto, complázcome expresar Vuestro gratitud inmensa debemoste todos por interés con que acudió a solucionar crisis amenaza a esta factoría donde al conocerse decisión Gobierno aprobando su propuesta desbordóse entusiasmo como en Ciudad entera. Nombre todos saludole y reiterole agradecimiento eterno».

El señor Gobernador civil de la provincia ha contestado al anterior telegrama reiterando su reconocimiento a la ciudad, Ayuntamiento y obreros de la Constructora y también su afecto a Cartagena. Dice se ha limitado a cumplir con su deber y que la gratitud que se le expresa la merece el Gobierno por atender las justas aspiraciones de nuestro pueblo.

En la Misericordia

En la tarde de ayer, y por el cuadro artístico de los Hijos de María de la Medalla Milagrosa se representó la bonita zarzuela en tres actos «El Sacristán de la aldea» que fué magistralmente interpretada por todos cuantos en ella tomaron parte, demostrando una vez más que son ya unos consumados artistas. Sobresallaron Letang y Castillo que a petición del público repitieron una de las partes musicales de la obra, mereciendo el primero frecuentes aplausos en el desempeño de su difícil papel en el que estuvo colosal. Gambín (P.) tan graciosísimo como siempre.

Al levantarse el telón en el último acto fué justamente aplaudido el escenógrafo de la Asociación, señor Conesa, por el gusto artístico de las decoraciones.

El público numeroso y distinguido salió muy satisfecho.

N.

EN EL ATENEEO

Ante numerosa y distinguida concurrencia ocupó el sábado en la tarde la tribuna del Ateneo el director de las Escuelas Graduadas del barrio Peral: D. Feliciano Sánchez Saura, disertando sobre el tema «Cooperación escolar».

El conferenciante con gran elocuencia expuso las nuevas concepciones de la pedagogía en materia de educación escolar y propugnó la cooperación de todos para que la escuela llene cumplidamente su cometido.

Ensalzó la entusiasta cooperación escolar que se viene prestando en el ámbito municipal de Cartagena, merced a la benemérita labor que en materia de enseñanza viene desarrollando el Ayuntamiento y a la loable función social de diversas instituciones protectoras de la escuela, que vienen haciendo una hermosa gestión en este sentido.

Da lectura a varios datos y cifras concretos referentes a la primera de estas fundaciones «Los Amigos del Niño» del barrio de Peral, creada el año 1921, y de otras similares que funcionan en distintos pueblos del término municipal.

Requiere del Presidente del Ateneo don Oscar Nevado esta cooperación escolar, haciendo frases elogiosas a su labor ciudadana de todos conocida, diciendo que el señor Nevado por sus cualidades merece ser Gobernador Civil de la provincia y más aún, Ministro de la Gobernación.

Del Alcalde accidental señor Mediavilla, que presidió el acto, dice que no puede pedirse más a su brillante gestión al frente de la Comisión municipal de Instrucción Pública, ponderando sus aciertos e iniciativas, manifestaciones que el auditorio retribuyó con sus aplausos.

El señor Nevado, que hizo la presentación del orador, agradeció a éste sus elogios y ratificó las alabanzas dirigidas al señor Mediavilla, el cual se levantó para recoger estas abundantes y dedicólas por entero a Municipio que tanto se preocupa por las cuestiones escolares.

Finalmente el señor Mediavilla pidió al Ateneo que para las nuevas comisiones que se han de nombrar para proteger los intereses del niño y de la escuela en los barrios y diputaciones den sus nombres los socios de esta entidad, honrosa distinción que aceptó y agradeció el Presidente del Ateneo.

Comité Paritario

La reunión celebrada el sábado en la tarde en la casa Consistorial para la designación de los vocales que han de integrar el Comité paritario del ramo de tracción animal, dió el siguiente resultado:

Vocales obreros efectivos, elegidos por 27 votos.—Juan García Martínez, Pedro Merodio Nieto, Antonio Saura Ballester, Ginés García Palomares Francisco García García.

Vocales obreros sup'entes elegidos por 19 votos.—Juan Pérez Martínez, Bernardo Manzano Rubi, José Liarte Quesada, Francisco Martínez Camacho, Francisco Avilés Madrid.

Cine Sport.—Hoy «Cuatro hijos», estreno, por Margaret Mann y James Hall. Mañana programa kilométrico.

ULTIMA HORA El Decreto de ampliación de la Asamblea (Por teléfono)

Madrid.—Se ha publicado el decreto de ampliación de la Asamblea, en 49 puestos.

Ocho por derecho propio corresponden a ex presidentes del Consejo de Ministros y 41 a representantes de Academias, Universidades, Colegios de Doctores y Abogados, Sindicatos libres y católicos y a la Unión General de Trabajadores.

Justifica la ampliación el aumentar el asesoramiento en el problema fundamental de la Constitución.

La invitación a intervenir no significa claudicación del Gobierno ni de los políticos, sino que se deben oír todas las voces.

No será motivo de incapacidad el haber sufrido condena por delitos políticos.

Pago de pensiones vitalicias de «Los Previsores del Porvenir»

Para conocimiento de los señores asociados pensionistas adscritos al régimen legal de Previsión que se practica en esta Entidad de ahorro libre con garantía del Estado, fundada en 1904, se hace saber

Que se ha abierto el pago trimestral de pensiones en la Caja Central de Madrid—Av. C. de Peñalver, 22—(domicilio propio de la Asociación) y se han enviado a todas las pagadurías establecidas en España y en el extranjero, las cantidades correspondientes al segundo trimestre del presente año, importantes 2.979.357 pes., que unidas a 35.455.225 dadas anteriormente, suman una cantidad superior a treinta y ocho millones de pesetas repartidas entre los pensionistas de esta mutualidad desde noviembre de 1924, y el capital social sigue creciendo.

El dividendo general que corresponde en este ejercicio a cada acción de 240 pesetas aportadas por el imponente al capital social en los 20 años de ahorro, es de 100, 20 pesetas que suponen un interés del 41 por ciento, pero los sexagenarios cobran 180 pesetas anuales por cada cuota de 240 pesetas o sea un 75 por ciento de rebaja.

El Director General—Francisco Pérez Fernández.

Record de baile

Un dentista en Viena, llamado Willy Gagavozuk, de diez y nueve años de edad, ha bailado un nuevo «record» bailando sin descansar durante sesenta y cuatro horas.

Gagavozuk ha superado el «record» anterior en dos horas y treinta y cuatro minutos.

En tercera plana originales de interés